



Guayaquil, 7 de julio del 2020

17172-100

SEÑORA  
MARTHA IRENE FARIAS MERA  
CIUDAD

De mis consideraciones:

Me resulta grato comunicar a usted., mediante la presente que la Junta General de Accionistas de la Compañía LAYOSA S.A., en sesión celebrado el día de hoy resolvió por unanimidad de los asistentes nombrarla **Presidente** de la compañía, por un periodo estatutario de la misma de **CINCO AÑOS**, y como tal sus atribuciones están contempladas en el Artículo Decimo Séptimo, de conformidad con lo establecido en el estatuto Social.

LAYOSA S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno de Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, el 08 de febrero del 2000 e inscrita el 3 de marzo del 2000, habiendo aumentado su Capital y Reformado sus Estatutos por Escritura Pública otorgada el 8 de febrero del 2002, ante el mismo Notario Trigésimo Noveno, inscrita en octubre 02 del 2002.

En señal de aceptación Sírvase Ud. Suscribir la razón correspondiente y proceder a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil para que surta los efectos legales pertinentes.

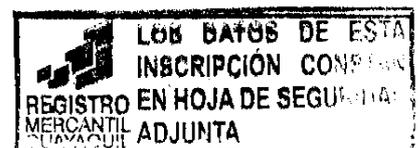
De Ud. Atentamente,

ECON. ROOSEVELT CHICA ZAMBRANO  
SECRETARIO AD-HOC  
JUNTA GENERAL  
LAYOSA S.A.

Razón: Dejo constancia que, en esta fecha, Acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía LAYOSA S.A. que se me ha conferido.

Guayaquil, Julio 7 del 2020

*Martha Farias*  
MARTHA IRENE FARIAS MERA  
C.I. 1311412900



 ESPACIO EN  
BLANCO

 ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:19.494  
FECHA DE REPERTORIO:13/jul/2020  
HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LAYOSA S.A.**, a favor de **MARTHA IRENE FARIAS MERA**, de fojas **59.652 a 59.655**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.257**.

ORDEN 19494



Guayaquil, 25 de agosto de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

0234986

B-1